

Trabajar Después de los 65 Años: Consejos y Preguntas Frecuentes sobre Medicare

Medicare Made Clear® es creado para usted por UnitedHealthcare

¿Tiene pensado trabajar después de los 65 años? Use esta guía de Medicare Explicado para conocer consejos importantes y respuestas rápidas a algunas preguntas comunes si se inscribe o no en Medicare a los 65 años.

- Comience a analizar sus opciones de Medicare, al menos 6 meses antes de cumplir 65 años.**
 - Determine si tiene que inscribirse o si puede optar por demorar la inscripción.
 - Averigüe las fechas de su Período de Inscripción Inicial (Initial Enrollment Period, IEP).
- Pregúntele lo siguiente al administrador de beneficios de su empleador:**
 - Si Medicare podría funcionar con la cobertura de su empleador y si inscribirse en Medicare podría afectar a su cónyuge o sus dependientes.
 - Si la cobertura para jubilados está disponible y cómo podría funcionar para usted y su cónyuge o sus dependientes.
 - Cómo se verían afectados su cónyuge o sus dependientes si usted cancela la cobertura del empleador. ¿Cumplen los requisitos para COBRA?
- Conserve los registros y las copias de su seguro de salud como comprobante de cobertura de medicamentos acreditable.**
- Comprenda cómo funciona Medicare con las cuentas de ahorros para la salud (HSA) y COBRA.**
- Infórmese sobre el Período de Inscripción Especial para las personas que siguen trabajando después de los 65 años y sepa qué deberá hacer para evitar multas por inscripción tardía.**

Preguntas comunes y sus respuestas

Estoy cubierto por el plan de salud del empleador de mi cónyuge, ¿necesito obtener Medicare?

Eso depende. Quizás pueda demorar la inscripción o tenga que inscribirse. Dependerá de la cantidad de empleados que tenga el empleador y algunos empleadores exigen que los dependientes con edad para Medicare tengan Medicare para poder seguir en el plan del empleador.

¿Puedo tener una HSA y Medicare?

Puede seguir teniendo una cuenta de ahorros para la salud (health savings account, HSA), pero una vez que se inscriba en cualquier parte de Medicare, ya no podrá hacer contribuciones a su cuenta de ahorros para la salud. Sin embargo, puede utilizar su cuenta de ahorros para la salud para cubrir gastos médicos calificados, incluso diversas primas, deducibles y copagos de Medicare.

¿Cómo funcionará Medicare con la cobertura de mi empleador?

Hable siempre con su administrador de beneficios para entender específicamente cómo funcionará el plan de su empleador junto con Medicare, pero por lo general, usted puede tener ambos y uno será la cobertura primaria y el otro la secundaria.

¿Cómo funcionan COBRA y Medicare?

Que COBRA y Medicare sean compatibles depende de cuál se obtenga primero. Usted podría tener primero COBRA y luego cumplir los requisitos de Medicare, o podría tener Medicare y luego cumplir los requisitos de COBRA. Las siguientes son las posibles situaciones:

- **Tener COBRA antes de Medicare:** Tendrá que obtener Medicare cuando cumpla los requisitos de Medicare. Es posible que pueda demorar la Parte D si puede mantener COBRA y esta incluye una cobertura de medicamentos acreditable. Si no es así, tiene 63 días para obtener la Parte D sin pagar una multa después de perder COBRA.
- **Tener las Partes A y B de Medicare antes de COBRA:** Puede tener ambas, pero COBRA es opcional. Medicare será la cobertura principal y COBRA la cobertura secundaria, y COBRA podría pagar algunos costos no cubiertos por Medicare.
- **Tener solo la Parte A de Medicare antes de COBRA:** Tiene que obtener la Parte B de Medicare en un plazo no mayor de los 8 meses siguientes al fin de su empleo para evitar multas económicas, y quizás también tenga que obtener la Parte D. COBRA es opcional, pero usted puede tener ambas, y será su cobertura secundaria.

¿Tengo que decirle a Medicare que quiero demorar la inscripción?

A menos que esté recibiendo beneficios del Seguro Social o de la Junta de Retiro Ferroviario cuando cumpla 65 años, no tiene que avisar que desea demorar la inscripción.

Medicare Made Clear® es creado para usted por UnitedHealthcare

© 2024 United HealthCare Services, Inc. Todos los derechos reservados. No se puede reproducir ni usar ninguna parte de este trabajo sin la expresa autorización por escrito de United HealthCare Services, Inc., independientemente de la naturaleza comercial o no comercial del uso.